

Boletín Minero

Nº 1.397 / NOVIEMBRE 2025
ISSN-0378-0961



Sigue nuestras
redes sociales



ALBERTO SALAS: LA VOZ EMPRESARIAL CHILENA EN LA OCDE

P. 12

SONAMI por Ley SBAP: "El Gobierno ha comprendido la importancia de construir políticas públicas equilibradas".



P. 09

Profundo pesar en el sector por fallecimiento de dirigentes mineros.



P. 18

Propuestas de SONAMI para la aplicación de Guías y Criterios del SEA en minería.



P. 15

Pequeña minería retorna totalidad del Fondo de Estabilización del Precio del Cobre.



P. 26

**Gracias a todos
los que fueron
parte de este
gran capítulo
en la historia
de Expomin.**

Principales números 2025:

83.498
Visitas

1.372
Expositores

120.000
M² de superficie

+8.000
Delegados
Internacionales
154
Conferencistas
39
Paneles
35
Países

REENCONTRÉMONOS EN

EXPOMIN®
2027



20 - 24
ABRIL 2027
ESPACIO RIESCO
SANTIAGO - CHILE

ORGANIZA Y PRODUCE



ventas@expomin.cl

expomin.cl

Índice

- 05** – **Sabías qué: La minería y la medicina se han transformado en una alianza que salva vidas.**
- 07** – **Editorial: Elecciones presidenciales 2025: una oportunidad para definir el rumbo económico.**
- 09** – **Gremios alertan por implementación de Ley SBAP: "Amenaza con transformar una buena política pública en un serio obstáculo para la reactivación económica y desarrollo del país".**
- 12** – **Alberto Salas: la voz empresarial chilena en la OCDE.**
- 15** – **Propuestas de SONAMI para la aplicación de guías y Criterios del SEA en minería.**
- 18** – **Profundo pesar en el sector minero por el fallecimiento de destacados dirigentes gremiales: Alfredo Brahm, Hernán Urquieta y Leopoldo Altamirano.**
- 21** – **Tres líderes de la minería entre las 100 Mujeres Líderes 2025.**
- 24** – **Lo que está en juego para la minería en el balotaje: las propuestas de Jara y Kast.**
- 26** – **Pequeña minería cumple y retorna totalidad de Fondo de Estabilización del Precio del Cobre.**
- 31** – **SONAMI y BID presentan estudio sobre cadenas de valor mineras en Chile.**
- 39** – **Recomiendo Leer: Aurora Williams, ministra de Minería, como buena antofagastina, nos recomienda leer "La reina Isabel cantaba rancheras", del Premio Nacional de Literatura 2022, Hernán Rivera Letelier.**

Directorio

Presidente:

Jorge Riesco Valdivieso

Vicepresidente:

Luis Manuel Rodríguez Cuevas

Vicepresidente:

Joel Carrizo Díaz

Directores:

Cristián Argandoña León
 Patricia Beiza Fernández
 Paola Cifuentes Miranda
 Jorge Geldres Reyes
 Jorge Gómez Díaz
 Katharina Jenny Arroyo
 Christián Molina Bauer
 Iván Pavletic Cortés
 Héctor Páez Barraza
 Alberto Salas Muñoz

Secretaria General:

Juana Vives Saavedra

Gerente General:

Carolina Vásquez Muñoz

BOLETIN MINERO

Año CXLI N° 1.397

NOVIEMBRE 2025

Órgano Oficial de la Sociedad Nacional de Minería
 Fundado el 15 de diciembre de 1883



SONAMI
 SOC. NACIONAL DE MINERÍA

Asesor editorial:

Danilo Torres Ferrari

Fotografía:

Archivo SONAMI

Diseño y Producción:

www.laoveja.cl

ISSN-0378-0961

Prohibida la reproducción total o parcial
 sin citar la fuente.

Sociedad Nacional de Minería F.G.:

Av. Apoquindo 3.000, 5º Piso.

Teléfono 2 2820 7000

www.sonami.cl

Sabías qué...

La minería y la medicina se han transformado en una alianza que salva vidas

Desde los instrumentos de diagnóstico hasta las prótesis de última generación, los minerales están más presentes que nunca en la medicina moderna. Lo que alguna vez fue una relación funcional –el uso de metales por su resistencia o durabilidad– hoy se ha transformado en una alianza estratégica entre la minería y la salud.

Gracias a los avances tecnológicos y a la investigación en nanomateriales, los metales que Chile produce se están convirtiendo en protagonistas de tratamientos, dispositivos y soluciones médicas que mejoran la calidad de vida de millones de personas.

El cobre es un viejo conocido de la medicina. Sus propiedades antimicrobianas permiten reducir la presencia de bacterias y hongos en superficies hospitalarias, contribuyendo a prevenir infecciones. Además, forma parte de equipos de diagnóstico, prótesis y sistemas de monitoreo clínico. En Chile, este metal representa una oportunidad única para desarrollar innovaciones sanitarias basadas en recursos locales.

La plata se ha convertido en un material indispensable en hospitales y centros de salud. Se utiliza en apóstitos, catéteres y dispositivos quirúrgicos por su poder antibacteriano y su capacidad para acelerar la cicatrización de heridas. En entornos críticos, su presencia marca la diferencia entre una recuperación segura y una infección peligrosa.

En el campo de la oncología, el oro está abriendo nuevas posibilidades. En la llamada terapia fototérmica, las nanopartículas del metal se introducen en células cancerígenas y las destruyen mediante calor. Su biocompatibilidad y excelente conductividad también lo hacen ideal para componentes electrónicos biomédicos de alta precisión.

Elementos como el neodimio y el dispropasio son esenciales en los imanes de alta potencia que permiten el funcionamiento de las resonancias magnéticas (MRI). Gracias a ellos, los

diagnósticos son más precisos y la detección de enfermedades, más temprana.

La impresión 3D ha cambiado la forma de diseñar prótesis y reemplazos óseos. El titanio y el acero quirúrgico, por su resistencia, ligereza y compatibilidad con el cuerpo humano, hacen posibles intervenciones más seguras y recuperaciones más rápidas.

El litio, conocido por su uso en baterías, también es vital para la salud. Alimenta marcapasos y equipos médicos portátiles que requieren energía estable y duradera. Además, es un componente clave en medicamentos psiquiátricos que estabilizan el ánimo y mejoran la vida de miles de pacientes.

Fuente: Adaptación artículo publicado en El Mercurio.



POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA MINERÍA

La Política Nacional de Seguridad y Salud en la Minería define los principios, objetivos y acciones concretas para avanzar hacia una minería más segura, saludable, equitativa y moderna, con una visión centrada en las personas, el respeto a sus derechos y la promoción de una cultura de prevención en todos los niveles.

Desde ahora, el país cuenta con una hoja de ruta común y oficial para abordar los desafíos de seguridad en el sector minero. Este tipo de políticas son recomendadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y permiten:

- Identificar riesgos específicos del sector y abordarlos de manera sistemática.
- Unificar criterios y estándares entre los distintos actores del sistema.
- Fortalecer la fiscalización, la educación y la asistencia técnica en seguridad laboral.
- Garantizar que la voz de trabajadores, empleadores y el Estado esté representada en su diseño e implementación.

Este enfoque colaborativo y con mirada de largo plazo busca que nadie ponga en riesgo su vida o salud por trabajar en minería, y que las empresas cuenten con herramientas claras para cumplir con la normativa y proteger a sus equipos.

La política se basa en 10 principios, entre los que destacan el respeto integral a la vida y la integridad física y psicosocial de las personas trabajadoras en la minería como derecho fundamental; la promoción de una cultura preventiva para la seguridad y salud en el trabajo a través de la gestión de riesgos; y el enfoque de género y diversidad.

Sus objetivos principales son desarrollar una cultura preventiva en todo el sector, con más capacitación, educación y participación; actualizar y perfeccionar la normativa minera, adaptándola a los desafíos actuales, como el cambio tecnológico o climático; y fortalecer la fiscalización y la coordinación institucional, para una acción pública más eficaz.

Fuente: SUSESO



LA MINERÍA QUE QUEREMOS

A medida que Chile avanza hacia la segunda vuelta presidencial, es fundamental reflexionar sobre el papel estratégico que la minería debe desempeñar en el futuro de nuestro país. Nuestra principal industria productiva enfrenta décadas de estancamiento en sus niveles de producción de cobre, coincidiendo con un aumento de exigencias regulatorias, mayores costos operacionales y leyes minerales decrecientes. Pero para los candidatos presidenciales esto no ha sido prioridad.

Este escenario no es sostenible para un país cuya identidad económica está tan estrechamente ligada a la minería. La paradoja es evidente: tenemos las mayores reservas de cobre del mundo, un mineral fundamental para la transición energética global, pero estamos atrapados en un laberinto burocrático que paraliza proyectos millonarios y ahuyenta inversiones.

Mientras tanto, países competidores como Perú y Australia avanzan a paso acelerado.

El diagnóstico es contundente: la *"permisología"* ha convertido a Chile en un país donde es más fácil hablar de inversiones que concretarlas. Un proyecto minero puede tardar hasta 10 años en obtener todos los permisos necesarios, mientras en otras latitudes el mismo proceso toma la mitad del tiempo. No estamos pidiendo eliminar regulaciones, sino que sean eficientes y predecibles, entendiendo que la protección ambiental sí es compatible con el desarrollo minero.

Para la pequeña minería, la situación es aún más dramática. Un productor debe enfrentar el mismo maratón burocrático que una gran compañía, lo que hace inviable muchos proyectos.

El próximo gobierno, sea del signo político que sea, tendrá que tomar decisiones difíciles pero impostergables. Chile necesita certidumbre regulatoria, tramitación expedita, competitividad territorial y un compromiso real con la inversión en nuevas capacidades. Sin estos elementos, continuaremos observando cómo otros países aprovechan oportunidades que deberían ser nuestras.

Estas elecciones representan una oportunidad histórica para destubar el potencial minero del país. Desde la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), hemos tendido puentes con todas las candidaturas y les hemos entregado 50 propuestas específicas para reimpulsar la minería. Esperamos que, independientemente de quién resulte electo, exista la voluntad política de implementar las medidas que proponemos desde el primer día de gobierno.

El futuro de la minería chilena no puede seguir esperando. Los chilenos merecen un sector minero dinámico, sostenible y capaz de generar los recursos que el país necesita para financiar su desarrollo social y económico. Ese es el compromiso que, como industria, asumimos con el país y su futuro.

Jorge Riesco V.

Presidente

Sociedad Nacional de Minería F.G.

BOLETÍN MINERO EN LA HISTORIA

La historia del retrato de Nazario Elguin

En su edición número 1.259, de mayo de 2012, se da cuenta que la conservación y restauración de un cuadro, perteneciente a SONAMI, que por años se pensó correspondía a José Santos Ossa, permitió descubrir que se trata de Nazario Elguin, millonario minero, dueño del mineral de Los Bronces.

"Se me pidió la opinión sobre un retrato de José Santos Ossa perteneciente a SONAMI, del que no había más información que la firma de su autor, Cosme San Martín, y su año de realización, 1889. Pero, al final, luego de una exhaustiva investigación, resultó ser un cuadro de don Nazario Elguin, millonario minero, dueño del mineral de Los Bronces en Las Condes". Así se resume la historia del cuadro que por muchos años SONAMI pensó que se trataba de uno de los fundadores de la minería en Chile.

La increíble historia comenzó a gestarse luego de que el directorio de la Sociedad aprobara la remodelación del 4º piso de las oficinas corporativas, incluyendo el auditórium y el Centro de Documentación, con la idea de contar con instalaciones multifuncionales con características muy modernas. Es en el marco de este proyecto, que se decidió también restaurar el cuadro que, por muchos años, se pensó correspondía a un retrato de José Santos Ossa, perteneciente al destacado pintor Cosme San Martín. Sin embargo, los restauradores manifestaron, desde el primer momento, sus dudas respecto de quién era realmente la persona que aparecía en la pieza pictórica.

Ante esto, la mesa directiva de SONAMI tomó la decisión de encargar una investigación más profunda con uno de los mejores expertos que hay en el país sobre estos temas, Hernán Rodríguez Villegas, actual director del Museo Andino.

El director del Museo Andino señala que investigando la minería del cobre y el pintor San Martín, uno de los artistas más prestigiados de su tiempo, "recordé el nombre de



Albina Elguin, quien fuera su más destacada discípula, ganadora del Primer Premio del Salón de Bellas Artes de Santiago en 1888, hija de don Nazario Elguin, millonario minero, dueño del mineral de Los Bronces en Las Condes. Por lo tanto, llegué a la conclusión de que debía ser su retrato".

Agrega que, hasta la fecha, no se conocía ningún retrato de Elguin, al menos en las colecciones de imágenes que poseen los museos y bibliotecas públicas.

Gremios alertan por implementación de Ley SBAP: “Amenaza con transformar una buena política pública en un serio obstáculo para la reactivación económica y desarrollo del país”

- “Nos preocupa profundamente que al término de este Gobierno se firmen apresuradamente decretos de amarre que determinarán el futuro productivo de Chile y que difícilmente se podrán corregir después”, resaltaron los representantes gremiales.



Representantes de diferentes gremios afectados por la Ley SBAP

En un punto de prensa en conjunto, en las oficinas de SONAMI, los presidentes de los principales gremios productivos del país manifestaron su preocupación ante la forma en que se está implementando la ley que creó el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), específicamente sobre cómo se están elaborando los reglamentos y definiendo los sitios prioritarios.

Los representantes gremiales expusieron el impacto que tendría para el desarrollo económico de Chile el frenar actividades previamente autorizadas e hicieron un llamado urgente al Gobierno a conformar mesas de trabajo multisectoriales.

En la instancia, estuvieron presentes el presidente de SONAMI, Jorge Riesco; la presidenta de la CPC, Susana Jiménez; el presidente de SalmonChile, Arturo Clement; el presidente de la CCHC, Alfredo Echavarría; el presidente de Sonapesca, Felipe Sandoval; el presidente de CORMA, Rodrigo O’Ryan; la vicepresidenta de la SNA, Carolina Cruz; la presidenta de Pescadores Industriales del Bío Bío, Macarena Cepeda; la presidenta de Aprimin, Dominique Viera; el presidente de Corproa, Juan José Ronsecco; y el gerente general de Corminco, Ignacio Pinto.

“Valoramos que Chile cuente con una legislación que proteja nuestra biodiversidad y reconocemos la importancia del SBAP como instrumento para el desarrollo sostenible. Sin embargo, necesitamos que los reglamentos resguarden el espíritu de la ley: que sean claros, compartidos por todos y que respeten los derechos adquiridos”, manifestaron en una declaración conjunta dada a conocer por Jorge Riesco.

La presidenta de la CPC, Susana Jiménez, por su parte, destacó que «nosotros abogamos por el crecimiento y el desarrollo sostenible y bajo eso se entiende el necesario crecimiento que le da dinamismo al país, que genera empleo, mejores salarios y oportunidades. Y eso va de la mano con la protección del medio ambiente» y fue enfática en su preocupación por «iniciativas como esta, que básicamente a través de decretos exentos está estableciendo sitios prioritarios que son una extensión de áreas protegidas en sectores y en áreas que son de derecho privado y donde hay iniciativas de inversión», agregó.

Jiménez también emplazó al Consejo de Ministros de Sustentabilidad y Cambio Climático para que *«los ministros sectoriales, de energía, minería, economía y agricultura, sean quienes levanten el necesario contrapeso de cuánto esto puede afectar la actividad productiva»* y advirtió que espera que dicho Consejo «no simplemente valide todo lo que emana del Ministerio del Medio Ambiente».

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Alfredo Echavarría, advirtió que «la institucionalidad ambiental

que se ha dado Chile es una institucionalidad para tener un razonable y justo equilibrio entre el desarrollo que el país necesita y la protección de nuestro entorno», enfatizando que «hemos visto en el último tiempo que se ha exacerbado la mano hacia el otro lado, la cantidad de proyectos detenidos por temas ambientales es innumerable, y eso es parte de lo que explica lo estancada que está nuestra economía».

Por su parte, el presidente de SalmonChile, Arturo Clément, manifestó que *«como salmonicultores estamos convencidos de que se debe encontrar un equilibrio entre el respeto al medio ambiente, el desarrollo económico y el derecho de los habitantes del sur de Chile a prosperar»*, subrayando que *«Chile puede y debe proteger su biodiversidad sin sacrificar sectores estratégicos para su desarrollo ni truncar las aspiraciones de millones de chilenos»*.

En la declaración conjunta, los gremios indicaron que el listado de 99 sitios prioritarios propuestos por el Ministerio de Medio Ambiente *“da cuenta de que se está actuando de manera apresurada, sin ningún análisis técnico y sin escuchar a los sectores productivos involucrados. Resulta inaceptable que se estén afectando actividades previamente autorizadas para el desarrollo productivo, amenazando transformar una buena política pública en un obstáculo para la reactivación económica y el desarrollo del país”*.

“Nos preocupa profundamente que al término de este Gobierno se firmen apresuradamente decretos de amarrar que determinarán el futuro productivo de Chile y que difícilmente se podrán corregir después”, agregaron los representantes gremiales.

En ese sentido, sostuvieron que existe la oportunidad *“de hacer las cosas bien”*, haciendo un llamado al Gobierno a extender el plazo de la consulta pública sobre sitios prioritarios para permitir un análisis técnico profundo; a conformar mesas de trabajo multisectoriales que involucren a todos los sectores productivos afectados, para realizar un trabajo serio y elaborar reglamentos equilibrados; a garantizar que los reglamentos sean claros, transparentes y respetuosos del espíritu original de la ley, sin extralimitarse en su alcance; a asegurar el respeto a los derechos adquiridos y a las actividades económicas preexistentes; y a considerar el impacto económico y social de estas decisiones en la reactivación del país.

Los líderes culminaron manifestando estar disponibles para dialogar, aportar con propuestas y antecedentes técnicos que fortalezcan esta discusión. *“Chile puede y debe proteger su biodiversidad sin sacrificar sectores estratégicos para su desarrollo ni truncar las aspiraciones de millones de chilenos”*, concluyeron en su declaración.



SONAMI ante decisión del MMA por Ley SBAP: "El Gobierno ha comprendido la importancia de construir políticas públicas equilibradas que protejan la biodiversidad sin sacrificar el desarrollo económico que el país requiere".

La Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) valoró positivamente el anuncio realizado por el Ministerio de Medio Ambiente, encabezado por la ministra Maisa Rojas, de "no avanzar" en la definición del primer listado de sitios prioritarios en el marco de la Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), hasta que todos los antecedentes sean revisados en profundidad.

"Valoramos esta decisión que era absolutamente necesaria y da cuenta de que el Gobierno ha comprendido la importancia de construir políticas públicas equilibradas que protejan la

biodiversidad sin sacrificar el desarrollo económico que el país requiere", sostuvo el presidente de SONAMI, Jorge Riesco.

Hace algunas semanas, diversos gremios productivos del país, convocados por SONAMI, manifestaron su profunda preocupación ante la forma en que se estaban elaborando los reglamentos de la Ley SBAP, particularmente el listado de 99 sitios prioritarios propuestos por el Ministerio de Medio Ambiente, que evidenciaba una actuación apresurada, sin suficiente sustento técnico y sin atender, hasta ese momento, a los diversos sectores productivos involucrados.

El líder del gremio minero reiteró el llamado al ministerio a concretar las acciones multisectoriales que han solicitado. «Esperamos que se conformen las mesas de trabajo y el diálogo necesario para lograr hacer un análisis técnico acabado sobre este tema. Como gremio, reiteramos nuestra

disposición a colaborar en la revisión de los sitios prioritarios, aportando con propuestas concretas que permitan resguardar la biodiversidad sin afectar innecesariamente actividades que son vitales para el desarrollo productivo", dijo.

«La unión de los principales gremios productivos de Chile en torno a esta materia ha demostrado que cuando el sector privado trabaja coordinadamente, podemos contribuir a mejorar las políticas públicas y dar cuenta que una mala implementación tiene costos enormes para el desarrollo y progreso del país», añadió el presidente de SONAMI.

Desde SONAMI concluyeron que seguirán trabajando junto a otros gremios productivos para contribuir a una implementación responsable de la Ley SBAP, que proteja efectivamente la biodiversidad sin sacrificar el desarrollo económico y social que Chile necesita.

Alberto Salas: la voz empresarial chilena en la OCDE

- "Es muy importante y un honor para Chile estar presente en el órgano empresarial de la OCDE. Los países participan con sus embajadores, pero los empresarios de los 38 países miembros también tienen su propio consejo. De ese grupo, solo 15 integramos el directorio del BIAC, que es el que lidera el trabajo empresarial dentro de la organización", afirma Salas.



Todos los integrantes del Consejo Consultivo con el presidente de Paraguay, Santiago Peña.

Alberto Salas es uno de los dirigentes gremiales más influyentes del país y una figura clave en el desarrollo de la minería chilena durante las últimas décadas. Ingeniero civil de profesión y empresario ligado históricamente al sector extractivo, ha ocupado cargos de alta relevancia en instituciones como la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), convirtiéndose en una de las voces más respetadas en materias de inversión, política minera y desarrollo productivo.

Su trayectoria gremial lo ha llevado a representar a Chile en instancias internacionales de alto nivel. Actualmente integra el directorio del Business at OECD (BIAC), el órgano consultivo empresarial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), donde participa en nombre de la CPC y de SONAMI. En este espacio –al que acceden solo 15 representantes entre los 38 países miembros– Salas contribuye a la elaboración de recomendaciones globales en materia de inversión, gobernanza, innovación, estabilidad macroeconómica y seguridad.

¿Cuál es la relevancia de que Chile participe en el órgano empresarial de la OCDE y cuál es su rol en el BIAC?

Es muy importante y un honor para Chile estar presente en el órgano empresarial de la OCDE. Los países participan con sus embajadores, pero los empresarios de los 38 países miembros también tienen su propio consejo. De ese grupo, solo 15 integramos el directorio del BIAC, que es el que lidera el trabajo empresarial dentro de la organización.

Nuestra labor principal es elaborar un documento anual que recoge la visión del sector empresarial global en temas de inversión, competitividad, productividad y estabilidad económica. Ese informe se presenta directamente a todos los embajadores de la OCDE.

La experiencia ha sido muy enriquecedora. Mis colegas en el directorio son líderes empresariales de primer nivel, que pesar de sus responsabilidades, son personas cercanas y muestran un interés genuino por Chile, especialmente por su sector minero.

¿Qué aporte ha hecho desde Chile a esa agenda empresarial?

Un punto que planteé al llegar fue la ausencia del tema del crimen organizado. Hoy el narcotráfico está impactando a varios países, incluido Chile, y eso corrompe instituciones y desalienta la inversión. Lo instalamos como un tema central, y otros países –como Suiza y Francia– coincidieron en su importancia. Hoy ya forma parte de la agenda formal del BIAC.

¿Qué grado de incidencia real tiene el BIAC en las recomendaciones que la OCDE hace a los gobiernos?

Las recomendaciones del BIAC son altamente técnicas, con sustento económico y datos muy sólidos. Los países pueden adoptarlas o no, pero quedan instaladas como orientaciones claras. El BIAC funciona como un “pepe grillo”: recuerda que el desarrollo no se logra con atajos, sino con crecimiento sostenido, instituciones sólidas, reglas claras y responsabilidad fiscal.

¿Cuáles son las principales preocupaciones que está empujando hoy el sector empresarial global?

Todos los años definimos un programa. Hoy los temas prioritarios son:

- Estabilidad política y macroeconómica.
- Reducción de la corrupción y fortalecimiento de la gobernanza.
- Simplificación regulatoria y modernización de los permisos.
- Innovación, productividad y digitalización.
- Inteligencia artificial y transformación tecnológica.
- Ciberseguridad.

CRIMEN ORGANIZADO

¿Cómo se inserta el tema del crimen organizado en esa agenda?

Es un problema global. Las organizaciones criminales logran corromper policías, fiscales y jueces gracias a su enorme poder económico. Si no se enfrenta a tiempo, los países pierden atractivo para invertir. Por eso se ha convertido en un tema estratégico dentro del BIAC.

¿Qué factores del caso chileno están frenando la inversión, según la mirada internacional?

La inestabilidad política ha sido una señal compleja. El intento de aprobar una reforma constitucional alejada de los estándares OCDE fue visto con preocupación. Que finalmente haya sido rechazada ayudó, pero dejó la sensación de un país que puede desviarse de su trayectoria histórica.

Chile tiene un Banco Central independiente y reputado, un Consejo Fiscal Autónomo que ha tenido un excelente desempeño y una tradición destacada de ministros de Hacienda serios y responsables, todo lo cual sigue siendo un activo. Pero el aumento del endeudamiento, la incertidumbre política y la fragmentación afectan la confianza.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MINERÍA

¿Cómo se ve desde la OCDE el rol de Chile en la transición energética?

Con enorme interés. Desde el primer día me preguntaron por minería. Chile es una potencia mundial en cobre y litio, dos minerales clave para la transición energética. Los países desarrollados saben que dependen de un abastecimiento estable de estos recursos, y por eso nos miran con especial atención.

Los alemanes, por ejemplo, preguntan constantemente por el litio. Valoran nuestras reservas, pero también demandan estabilidad y reglas claras.

¿Qué consideraciones surgen para mejorar la competitividad chilena?

Nuestra minería es de clase mundial en tecnología, gobernanza y gestión. El gran desafío es el capital humano. Nos falta preparar más técnicos y profesionales capaces de operar las nuevas tecnologías. La educación técnico-profesional puede ser la respuesta, porque asegura empleabilidad rápida y sueldos competitivos.

¿Existe riesgo de que Chile pierda liderazgo frente a países con regulaciones más ágiles?

Sin duda. La minería es una actividad de largo plazo: si quieras producir en 20 años más, tienes que invertir hoy. Si otros países simplifican procesos y aceleran permisos, pueden captar inversiones que podrían venir a Chile. No se trata de relajar exigencias ambientales, sino de tener procesos rápidos, claros y predecibles.

¿Cómo evalúan la gobernanza empresarial y estatal en Chile?

En el sector privado hemos avanzado muchísimo. Los directorios son profesionales, con fuertes obligaciones legales, independencia y estándares altos. Hoy la responsabilidad es enorme, especialmente con la nueva ley de delitos económicos. En el sector público todavía falta. La

influencia política en empresas estatales sigue siendo fuerte, y eso afecta la continuidad de las gestiones, especialmente en sectores como la minería, donde se requieren ciclos largos.

¿Qué oportunidades ve para que Chile recupere liderazgo regional?

La clave es la estabilidad política. Si Chile recupera un clima de unidad, seriedad y reglas claras, tiene todas las condiciones para reposicionarse. La seguridad pública es fundamental; vivir con miedo afecta a todos, y espanta la inversión. Chile ha demostrado que puede hacer las cosas bien. Solo necesitamos reencontrarnos en un proyecto de crecimiento y seguridad, con responsabilidad y visión de largo plazo.



Propuestas de SONAMI para la aplicación de guías y criterios del SEA en minería

- “Hoy existen 65 guías y 27 criterios de evaluación, más de la mitad publicados desde 2021”. Según Reinaldo Salazar, gerente de Estudios del gremio minero, “su aplicación estricta ha derivado en aumento de costos, tiempos de tramitación y complejidad operativa para los proyectos mineros”.



De acuerdo a una investigación elaborada por el Centro de Estudios y Documentación de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) "Hoy existen 65 guías y 27 criterios de evaluación, más de la mitad publicados desde 2021". Según Reinaldo Salazar, gerente de Estudios del gremio minero, "su aplicación estricta ha derivado en aumento de costos, tiempos de tramitación y complejidad operativa para los proyectos mineros".

"La proliferación tanto de guías como criterios de evaluación ha significado mayores costos y requerimientos técnicos para los proyectos mineros. Este fenómeno se ve reflejado de manera indirecta en la carga regulatoria que enfrentan los proyectos de inversión. Según el último informe de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP), el cual considera proyectos de inversión del sector minero y energético, indica que la cantidad de obligaciones ambientales creció un 176% entre 2015 y 2024; mientras en 2015 un proyecto promedio enfrentaba 90 obligaciones, en 2024 esa cifra llegó a 250. Lo anterior es debido a que antes de ingresar un proyecto al SEIA, deben asegurarse de cumplir con contenidos muy detallados, entre ellos los de múltiples guías, lo que prolonga estudios base y encarece la preparación de los estudios de impacto", sostiene el estudio.

El documento identifica impactos cuantitativos significativos: la aplicación de un criterio puede aumentar los costos hasta 10.308 UF y demorar el ingreso al SEIA hasta 365 días; una guía puede añadir 3.000 UF y 180 días adicionales.

1. Objetivo general

El estudio busca analizar la aplicación de las guías y criterios del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en la minería chilena, diagnosticar los principales problemas que genera su uso actual y formular propuestas técnicas,

normativas y de gestión para mejorar la eficiencia, la certeza jurídica y la proporcionalidad del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

2. Contexto y origen del problema

Desde 2004, el SEA comenzó a publicar guías y criterios de evaluación para orientar la elaboración de Estudios o Declaraciones de Impacto Ambiental (EIA/DIA). Aunque inicialmente eran instrumentos no vinculantes, desde 2015 (Ordinario SEA N°151.276) se impuso su aplicación obligatoria, transformándolos en estándares de cumplimiento práctico. Hoy existen 65 guías y 27 criterios de evaluación, más de la mitad publicados desde 2021. Su aplicación estricta ha derivado en aumento de costos, tiempos de tramitación y complejidad operativa para los proyectos mineros.

3. Principales hallazgos y diagnósticos

El estudio identifica impactos cuantitativos significativos: la aplicación de un criterio puede aumentar los costos hasta 10.308 UF y demorar el ingreso al SEIA hasta 365 días; una guía puede añadir 3.000 UF y 180 días adicionales. Entre las problemáticas principales se encuentran: ambigüedad normativa, falta de capacidades técnicas, rigidez y sobreexigencias, y descoordinación institucional.

4. Análisis jurídico

El documento detalla los límites legales de las guías del SEA: no pueden crear obligaciones nuevas que excedan la ley o el reglamento, y deben respetar los principios de legalidad, proporcionalidad, igualdad y no arbitrariedad. Se discute su naturaleza como 'soft law' (instrumentos orientadores no vinculantes), que en la práctica se ha convertido en 'hard law de facto' por su aplicación obligatoria.



5. Metodología

Se aplicó una metodología mixta, basada en encuestas y entrevistas a empresas de mediana y gran minería. El análisis incluyó fases de levantamiento de información, análisis estadístico y formulación de propuestas.

6. Propuestas de SONAMI

Las recomendaciones se organizan en cinco ejes estratégicos:

1. Certeza y flexibilidad: redefinir el carácter orientador de las guías.
2. Proporcionalidad: ajustar las exigencias técnicas al tipo y magnitud del proyecto.
3. Coordinación interinstitucional: mejorar la comunicación entre SEA y organismos sectoriales.
4. Control de legalidad: asegurar que las guías se mantengan dentro del marco jurídico vigente.
5. Transparencia: incluir instancias de consulta pública y participación ciudadana en la elaboración de nuevas guías.



7. Conclusión

El estudio plantea que las guías y criterios del SEA, aunque valiosos como herramientas técnicas, se han transformado en barreras burocráticas que afectan la competitividad del sector minero. SONAMI propone reorientar su función hacia la asesoría técnica y no la imposición normativa, garantizando un SEIA más eficiente, proporcional y predecible, que equilibre el desarrollo minero con la protección ambiental.

"Frente a este diagnóstico, el Comité de Sustentabilidad Minera de SONAMI propone medidas concretas que buscan encaminar las guías y criterios hacia su propósito original: ser herramientas técnicas que orienten con objetividad, transparencia y flexibilidad, sin transformarse en barreras burocráticas. Estas propuestas, estructuradas en cinco ejes –certeza y flexibilidad, proporcionalidad, coordinación interinstitucional, control de legalidad y transparencia– complementan y refuerzan el proyecto de ley 'Evaluación Ambiental 2.0', con soluciones diseñadas para equilibrar protección ambiental, certeza jurídica y eficiencia en la tramitación.

La implementación de estas medidas garantizará que las guías y criterios cumplan efectivamente con su objetivo inicial: facilitar una evaluación ambiental más predecible, legítima y eficaz, que entregue confianza a los titulares de proyectos, certezas a los inversionistas y garantice la sostenibilidad de la minería como motor de desarrollo para Chile", concluye el estudio de SONAMI.

Consulta aquí

El estudio completo está disponible para su consulta aquí, donde es posible revisar en detalle sus principales hallazgos, el enfoque metodológico utilizado y las conclusiones que permiten comprender con mayor profundidad los desafíos y oportunidades identificados.



Profundo pesar en el sector minero por el fallecimiento de destacados dirigentes gremiales

- El gremio destacó la trayectoria y el aporte de los tres dirigentes, quienes dedicaron décadas al desarrollo de la pequeña minería y al fortalecimiento de sus organizaciones, convirtiéndose en referentes para sus comunidades y para el sector.

La Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) lamentó el reciente fallecimiento de tres figuras históricas de la pequeña minería: Alfredo Brahm Moura, Eliodoro Hernán Urquiza Rivero y Leopoldo Altamirano Urrutia; dirigentes ampliamente reconocidos por su trayectoria gremial y técnica.

Cada uno jugó un rol clave en el desarrollo de la minería de pequeña escala, liderando organizaciones locales, promoviendo proyectos y contribuyendo al fortalecimiento del sector en sus respectivas comunidades.

Alfredo Brahm Moura

Abogado y consejero de SONAMI por la Asociación Minera de Caldera, Alfredo Brahm fue incorporado en enero de 2024 como Socio Honorario del gremio. Formado en Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile, obtuvo Distinción Máxima en su examen de licenciatura.

En 1967, tras desempeñarse como procurador y luego como abogado en la Fiscalía del Banco del Estado de Chile, obtuvo una beca del Gobierno Francés para cursar el Doctorat d'Université en la Universidad de París, en la especialidad de *Droit International Privé (Conflict of Laws)*.

En 1973 fue designado Fiscal de la Empresa Nacional de



Alfredo Brahm Moura.

Minería (ENAMI), cargo en el que destacó por su independencia profesional, negándose a despedir a abogados opositores al régimen militar pese a las órdenes de hacerlo. Durante su trayectoria también ejerció como Vicepresidente Ejecutivo y como Vicepresidente del Directorio de la Compañía Minera Disputada de Las Condes S.A., dada la participación accionaria mayoritaria de ENAMI.

Reconocido por su aporte técnico y su férrea defensa de la pequeña minería, Brahm dejó una profunda huella en el gremio y en la Asociación Minera de Caldera.

Eliodoro Hernán Urquieta Rivero

También se informó del fallecimiento del empresario minero y ex consejero de SONAMI, Eliodoro Hernán Urquieta Rivero. Ingeniero Civil de Minas titulado en 1973 en la Universidad Técnica del Estado, dedicó más de cinco décadas a la minería en Andacollo, siguiendo una tradición familiar marcada por el esfuerzo y la exploración independiente.

Desarrolló proyectos de oro, cobre, baritina y procesos metalúrgicos, convirtiéndose en un referente técnico y humano. Su vocación gremial lo llevó a ser presidente por más de 15 años de la Asociación Minera de Andacollo, director en SONAMI y miembro del directorio de ENAMI, además de integrar el Núcleo La Serena.



Leopoldo Altamirano Urrutia

Finalmente, se comunicó el fallecimiento del consejero Leopoldo Altamirano Urrutia, dirigente histórico de la Asociación Gremial Minera de Freirina y destacado defensor de la pequeña minería.

"Leopoldo fue un gran dirigente, un hombre que dedicó su vida a defender la pequeña minería y a trabajar incansablemente por el bienestar de su gente. Más que un líder, fue un hermano de lucha, una persona de palabra firme y corazón solidario", señalaron sus cercanos.

Altamirano falleció tras un accidente de tránsito ocurrido en la ruta C-46, que une Vallenar y Huasco. De acuerdo con información entregada por Carabineros, el hecho se produjo tras la colisión entre una camioneta y un minibús. Él fue trasladado por personal del SAMU al Hospital Provincial de Vallenar, donde lamentablemente falleció en el trayecto.

Tres líderes de la minería entre las 100 Mujeres Líderes 2025

- 100 mujeres fueron reconocidas por su aporte al desarrollo, la innovación y el liderazgo femenino. Entre ellas destacaron Aurora Williams, ministra de Minería; Paola Cifuentes, Legal Manager Anglo American y directora de SONAMI, y Carolina Vásquez, gerente general de la Sociedad Nacional de Minería.



En la foto Carolina Vásquez junto a otras premiadas y al ex ministro de Hacienda, Felipe Larraín.



La ministra Aurora Williams y la gerente general de SONAMI, Carolina Vásquez.

En la noche del martes 4 de noviembre de 2025, en las dependencias de El Mercurio, se llevó a cabo la ceremonia de premiación de la edición 24 de las "100 Mujeres Líderes". El acto reunió a más de un centenar de mujeres destacadas de distintos ámbitos y regiones del país, todas ellas seleccionadas por su aporte al desarrollo, la innovación y el liderazgo femenino.

La vigésima cuarta edición del reconocimiento apuesta por visibilizar a las mujeres que transforman el país desde la empresa, la ciencia, el sector público y la comunidad. Entre ellas destacaron Aurora Williams, ministra de Minería; Paola Cifuentes, Legal Manager Anglo American

y directora de SONAMI, y Carolina Vásquez, gerente general de la Sociedad Nacional de Minería.

Al respecto, la ministra Williams comentó: "Este reconocimiento me llena de orgullo por lo realizado y es también una responsabilidad y un incentivo para seguir en este camino que todavía queda por recorrer. Esto también es el resultado de un trabajo de muchas personas, por eso me parece importante hacer un reconocimiento a los equipos de trabajo que están detrás de cada tarea y muy especialmente a mi familia que me acompaña en estos desafíos".

Por su parte Paola Cifuentes señaló: "Este reconocimiento renueva mi compromiso de seguir desarrollándome, pero también de seguir empujando las barreras que aún enfrentamos, para que muchas más mujeres con talento y esfuerzo puedan avanzar con menos obstáculos y más confianza. Me honra compartir este espacio con mujeres admirables que, con coraje, determinación y trabajo serio, están transformando realidades todos los días".

En tanto, Carolina Vásquez, la primera mujer en ocupar la Gerencia General en los 142 años de SONAMI, manifestó:

"Es un honor haber sido incluida en el listado de las 100 Mujeres Líderes 2025. Agradezco sinceramente este reconocimiento de Mujeres Empresarias y El Mercurio. Lo recibo como un impulso personal, pero también como un homenaje al trabajo de tantas mujeres que hoy contribuyen al desarrollo del sector minero. Ser la primera mujer en 142 años en asumir la Gerencia General del gremio ha sido un desafío importante, pero también una oportunidad para abrir nuevas miradas. Este reconocimiento refuerza ese camino y me anima a seguir trabajando con dedicación por una minería más competitiva".

La iniciativa, impulsada por Mujeres Empresarias junto a El Mercurio, reunió más de 24.000 nominaciones, lo que evidencia el creciente interés por destacar el rol de la mujer en Chile. Las participantes fueron evaluadas por un jurado diverso que valoró la consistencia, el impacto y la inspiración de sus trayectorias.

Cinco categorías para contar el cambio

La lista se organiza en cinco categorías:

- Servicio Social
- Empresarias
- Ejecutivas
- Servicio Público
- Profesionales, Académicas e Investigadoras

Región, empresa y servicio público: el nuevo escenario femenino.

Las premiadas no pertenecen únicamente a Santiago o al sector privado tradicional. La edición 2025 subraya cómo desde regiones, desde la ciencia, desde proyectos sociales y desde la alta dirección, las mujeres están cambiando las reglas del juego.

La ceremonia concluyó con un momento espontáneo que dejó huella: la artista Myriam Hernández, también galardonada, interpretó "La Fuerza del Amor", generando una atmósfera de celebración colectiva.

El valor del reconocimiento

Como señaló la directora de Mujeres Empresarias, Francisca Valdés, este galardón permite visibilizar a quienes están moviendo las fronteras del liderazgo femenino en Chile, demostrando que la presencia de mujeres en posiciones de decisión genera mejores resultados y diversidad de miradas.

Aunque la lista celebra el éxito, también evidencia que las mujeres en Chile aún enfrentan brechas de representación, salario y acceso a cargos directivos. El reto es transformar este reconocimiento en cambios estructurales y sostenidos.

La lista "100 Mujeres Líderes 2025" reafirma que el liderazgo femenino en Chile ya es una realidad. Desde la empresa, la academia, la ciencia y el servicio público, las mujeres están ejerciendo influencia, construyendo comunidades y abriendo caminos. Este reconocimiento es un homenaje y un compromiso para seguir avanzando.

El oro como elemento clave de la nueva arquitectura financiera mundial

Matías Marañón, Jefe de Consultoría, Plusmining

- “El sector enfrenta una paradoja: precios récord, pero limitada capacidad de expansión. La producción minera crece apenas 1% anual, por debajo de los registros históricos. Las leyes continúan deteriorándose y los costos totales marginales escalan a los 3.200 US\$/oz”.



Con una demanda global cercana a las 5.000 toneladas y un precio que supera los 4.000 US\$/oz, 2025 no es simplemente otro año de registros históricos: marca la consolidación de un nuevo régimen para el metal. El oro deja de funcionar únicamente como termómetro de incertidumbre para convertirse en un activo estructural dentro de los portafolios globales. El desacople entre las tasas reales de los bonos del Tesoro estadounidense y el precio del oro es evidencia de esta transición.

El principal motor de este cambio son los bancos centrales de Asia, en particular China. Desde la pandemia, han incrementado sus compras a un ritmo más que doble respecto de los años previos y con escasa sensibilidad al precio, lo que configura un piso de demanda prácticamente inelástico. Los inversionistas institucionales parecen empezar a internalizar esta dinámica. Mientras las autoridades monetarias mantienen alrededor del 20% de sus reservas en oro, las carteras institucionales apenas destinan cerca del 2%. En este contexto, los ETF respaldados en oro viven un resurgimiento y se encaminan a uno de sus mejores desempeños históricos.

El trasfondo de esta transformación es eminentemente

geopolítico. La crisis subprime, la aceleración de la fragmentación global tras la pandemia y el uso extendido de sanciones financieras durante las últimas dos décadas han deteriorado la confianza en la arquitectura financiera occidental y acelerado los procesos de desdolarización. La discusión vigente en la Unión Europea sobre la eventual confiscación de activos rusos podría profundizar aún más esta tendencia. Para un número creciente de países, la interrogante ya no es si reducir su exposición al dólar, sino a qué velocidad. En este escenario, el oro se reposiciona como una herramienta monetaria de sistemas financieros alternativos.

Por el lado de la oferta, el sector enfrenta una paradoja: precios récord, pero limitada capacidad de expansión. La producción minera crece apenas 1% anual, por debajo de los registros históricos. Las leyes continúan deteriorándose y los costos totales marginales escalan a los 3.200 US\$/oz. En consecuencia, la disciplina de capital predomina, y la cartera actual de proyectos solo permite reemplazar capacidad agotada más que aumentarla. Esto orienta a la industria hacia una mayor concentración y eficiencia, lo que seguirá impulsando fusiones entre majors y mid-tiers ante la escasa disponibilidad de crecimiento orgánico.

A estas restricciones se suman cuellos de botella geopolíticos y regulatorios. África combina un enorme potencial geológico con creciente inestabilidad política. En América Latina, la gobernanza social y la permisología frenan proyectos emblemáticos, exemplificados por los recientes casos en Quebradona (Colombia), Loma Larga (Ecuador) y La Coipa (Chile). Varias compañías globales están reevaluando su exposición a estas jurisdicciones y analizando reconfiguraciones de cartera.

En conclusión, el oro está dejando de ser un refugio táctico para consolidarse como pilar del emergente orden financiero multipolar. Favorecido por restricciones estructurales en la oferta, avanza hacia un superciclo menos visible que el del cobre, pero de implicancias geopolíticas considerablemente más profundas. Su papel será cada vez más central en la arquitectura financiera que se está configurando.

Lo que está en juego para la minería en el balotaje: las propuestas de Jara y Kast

- Jeannette Jara propone autorizar a Codelco a capitalizar parte de sus excedentes para reducir deuda, elevar competitividad y avanzar en una nueva fundición y refinería con altos estándares ambientales. Además, plantea fortalecer la producción de cobre de baja emisión y explorar nuevos negocios, como copper foil.
- José Antonio Kast propone que el país mantenga su liderazgo minero a través de un marco pro-inversión, menos burocracia y mayor certeza regulatoria. Para Codelco, plantea un giro hacia la gestión técnica, transparencia en inversiones y optimización de costos, acompañado por alianzas estratégicas con la minería privada para aumentar producción sin mayores desembolsos fiscales.



Tras la primera vuelta presidencial, Jeannette Jara –la carta oficialista del Partido Comunista– y José Antonio Kast –líder del Partido Republicano– avanzaron al balotaje del 14 de diciembre, en una elección marcada por márgenes estrechos: 26,8% y 23,9%, respectivamente. Las encuestas ya anticipan una ventaja cómoda para Kast, mientras más de 15 millones de chilenos están convocados a votar.

Aunque la agenda pública ha estado dominada por seguridad, crecimiento económico y migración, la minería –sector clave para el país– ha tenido un espacio limitado en el debate público. Sin embargo, en un encuentro organizado por Cesco en octubre, ambos candidatos delinearon sus prioridades para el sector a partir del 11 de marzo.

Jeannette Jara: Impulso estatal, fundiciones y litio estratégico

La candidata plantea que Codelco debe aprovechar el ciclo

de precios del cobre con una estrategia centrada en inversión pública y diversificación. Su programa propone elevar la inversión de la estatal en 25% y aumentar la producción en 10% durante el periodo presidencial, lo que –según sus estimaciones– permitiría generar hasta 50.000 empleos y US\$ 5.000 millones adicionales en exportaciones.

La ex ministra del Trabajo propone autorizar a Codelco a capitalizar parte de sus excedentes para reducir deuda, elevar competitividad y avanzar en una nueva fundición y refinería con altos estándares ambientales. Además, plantea fortalecer la producción de cobre de baja emisión y explorar nuevos negocios, como copper foil.

En materia de litio, su programa se centra en consolidar la Empresa Nacional del Litio y elevar la producción en 30%, con potencial de duplicarla en la próxima década. Su propuesta incluye fortalecer el Instituto Nacional de Litio y Salares y avanzar en alianzas público-privadas para la producción de materiales avanzados para baterías, junto con una estricta protección de salares y ecosistemas andinos.

Jara sostiene que *"la minería chilena entra en un nuevo ciclo ligado a la transición energética"*, destacando el royalty minero como una señal de certeza y la existencia de una cartera sobre los US\$ 80.000 millones en proyectos.

José Antonio Kast: Competitividad, alianzas con privados y reducción regulatoria

El enfoque del candidato republicano es distinto. Kast propone que el país mantenga su liderazgo minero a través de un marco pro-inversión, menos burocracia y mayor certeza regulatoria. Para Codelco, plantea un giro hacia la gestión técnica, transparencia en inversiones y optimización de costos, acompañado por alianzas estratégicas con la minería privada para aumentar producción sin mayores desembolsos fiscales.

Afirma que Chile debe aprovechar las condiciones actuales –precios altos y bajas tasas de interés– para modernizar minas y plantas, además de mejorar la estructura de la deuda.

En litio, Kast subraya la necesidad de abrir el mercado, reducir cargas regulatorias y atraer nuevos actores, dado que hoy la producción está concentrada en dos empresas bajo un régimen que –según él– no fomenta competencia.

Asimismo, propone impulsar tierras raras como un sector estratégico para la electromovilidad, acelerar permisos y estructurar incentivos para exploración.

En materia ambiental, el plan contempla avanzar en economía circular, gestión de relaves y electrificación de flotas mineras, con énfasis en iniciativas de innovación abiertas al sector privado.

El nuevo Congreso: un mapa político más fragmentado para la minería

La elección parlamentaria configuró un escenario de mayor polarización. El pacto Cambio por Chile –liderado por los republicanos e integrado por libertarios y el Partido Social Cristiano– pasó de 15 a 42 diputados. Sumados a la derecha tradicional, alcanzan 76 cupos de 155, aunque sin mayoría propia debido al avance sorpresivo de la lista de Franco Parisi, que obtuvo 14 escaños.

En el Senado, la derecha llega a 25 de los 50 escaños, perdiendo la mayoría que tenía hasta ahora. En regiones mineras, destaca la derrota del senador Rafael Prohens, de postura históricamente pro-minera, mientras se mantienen Yasna Provoste e ingresa la diputada Daniella Cicardini como nueva senadora por Atacama.

Este nuevo equilibrio parlamentario será determinante para cualquier reforma minera, sea a través de una estrategia más estatal –como plantea Jara– o de una ruta más pro-competencia –como propone Kast–. La gobernabilidad del sector, y la viabilidad de los grandes proyectos, dependerán tanto del Ejecutivo como de este Congreso más fragmentado.



Pequeña minería cumple y retorna totalidad de Fondo de Estabilización del Precio del Cobre

Como una gran noticia fue calificado el anuncio de ENAMI sobre la devolución por parte de la pequeña minería de la totalidad del fondo de estabilización del precio del cobre que administra la estatal.

En una actividad encabezada por la ministra de Minería, Aurora Williams, y en la cual participaron el VPE de la Empresa Nacional de Minería, Iván Mlynarz, y los representantes de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), con su presidente Jorge Riesco, el vicepresidente, Joel Carrizo, y la secretaria general Juana Vives, se dio a conocer la devolución del monto total del fondo más los intereses generados, los que acumulan US\$ 97.121.286.

El fondo que permite atenuar las variaciones del precio del cobre es una política pública implementada hace 7 años y que tiene por objetivo disminuir los impactos a los pequeños productores mineros ante las fluctuaciones que pueda tener el precio del metal.

"En la práctica, este instrumento permite que la pequeña minería quede protegida ante la variabilidad del precio del cobre. En los casos en que el precio se sitúe bajo el precio de sustentación, el fondo cubre en gran parte esa diferencia, pero en los casos que el precio suba por sobre el precio de sustentación, la ENAMI retiene una parte de la tarifa a los productores y recupera ese diferencial a una tasa menor que la entrega, para luego traspasarlo al fondo. Hoy celebramos que la pequeña minería llenó ese fondo, es decir devolvió los montos, por ende, estos próximos meses no les retendremos y recibirán la totalidad de pago por el mineral que nos vendan", explicó el VPE de ENAMI.

El mecanismo, creado en 2018 por la ley 21.055 considera un monto de US\$ 85.343.000, los cuales son administrados por ENAMI en una cuenta separada y cada año un panel de expertos define el precio de sustentación, el cual para el año 2025 quedó fijado en 409cUS/l. Sobre el monto del fondo, este año se han generado intereses de US\$12.189.608 y se descuenta US\$ 411.322 por comisiones bancarias.



La ministra de Minería, Aurora Williams, valoró el modelo de pequeña minería que existente en Chile: *"Es un modelo único en el mundo que funciona porque tenemos productores y productoras responsables y comprometidos con este sistema que permite dar sostenibilidad a nuestra minería de baja escala. Como Gobierno hemos puesto en el centro el fortalecimiento del sector, impulsando una Política de Fomento a la pequeña minería y también estabilizando la Empresa Nacional de Minería, que es clave para la viabilidad de nuestro modelo".*

Por parte de SONAMI, su presidente Jorge Riesco celebró la devolución del fondo, afirmando estar muy orgullosos "de haber impulsado desde el inicio este mecanismo que, en los períodos de bajos precios del cobre, demostró ser una herramienta muy exitosa que logró proteger los ingresos y mantener activa la pequeña minería". El vicepresidente Joel Carrizo, en tanto, destacó que "esta es la segunda vez que este sector, con un enorme esfuerzo, devuelve íntegramente el fondo, con los debidos intereses, demostrando que la minería cumple sus compromisos y no tiene subsidios".

El VPE de ENAMI destacó que al tener este fondo completo se cuenta con él en caso de que el precio baje y por ende, en un escenario de ese tipo, se pueda sustentar a la pequeña minería.

SONAMI y APRIMIN fortalecen la seguridad de la pequeña minería en Ovalle

La comuna de Ovalle, ubicada en la región de Coquimbo, fue escenario de un nuevo paso en la alianza entre la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) y la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN), quienes desplegaron un encuentro orientado a fortalecer la seguridad y las capacidades técnicas de la pequeña minería local.

La instancia, organizada junto a la Asociación Gremial Minera de Ovalle, contó con la presencia del presidente de SONAMI, Jorge Riesco; el vicepresidente de APRIMIN, Ricardo Garib; La gerente general de APRIMIN, Paula Frigerio y el presidente de la Asociación Minera de Ovalle, Christopher Ardiles; además de representantes de

empresas, asociaciones, trabajadores y productores mineros locales.

"Esta ha sido una nueva oportunidad para relevar la importancia de la seguridad y del uso de tecnologías actualizadas en explosivos, fundamentales para mejorar la productividad y resguardar las operaciones de la pequeña minería. Debemos seguir impulsando estas charlas y la adopción de estas herramientas en terreno", destacó Jorge Riesco, presidente de SONAMI.

Durante la jornada se desarrollaron charlas técnicas a cargo de la empresa Enaex, centradas en la seguridad operacional y el uso de explosivos, además de la aplicación de detonadores no eléctricos en minería subterránea.

En el marco de la actividad, SONAMI y APRIMIN realizaron la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) a la Asociación Gremial Minera de Ovalle, como aporte concreto para mejorar las condiciones de seguridad en las faenas locales.

Ricardo Garib, Vicepresidente de APRIMIN, señaló que: *"estamos súper felices de poder contribuir nuevamente a la seguridad en la pequeña minería y agradecer especialmente a nuestras empresas socias que hicieron posible todo esto: Syncore, FLSmidth, Ingenalse, Metso, Emerson, Weir-Vulco, Komatsu, ME Elecmetal, Polydeck, Promet Montajes, Arenys Industrial, WEG, Tecfluid, Swanson, Enaex, Pimasa, ABB y TTM".*

La actividad en Ovalle marca la segunda asociación minera del país donde se implementa este convenio, reafirmando el compromiso de ambas instituciones con una minería más segura, innovadora y colaborativa.

La actividad en Ovalle marca la segunda asociación minera del país donde se implementa este convenio, reafirmando el compromiso de ambas instituciones con una minería más segura, innovadora y colaborativa.



Startups culminan con éxito el programa Upscale Mining 2025 y fortalecen su vinculación con la industria minera

Tras siete meses de mentorías especializadas, acompañamiento en levantamiento de capital y conexiones estratégicas con empresas del sector, once startups culminaron con éxito la segunda generación del programa Upscale Mining 2025, iniciativa del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini, junto a la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), el Centro Nacional de Pilotaje (CNP) y Dictuc, con el apoyo de Corfo.

Entre las empresas que formaron parte del programa se encuentran Cosmos Green Mining, Emma Energy, Free Rocks, Kinin, NGENIA SSSS, Pipeline-RTO, Smartgestión, Testia, Twinviz, Binario Tech y Safetymind. Todas ellas participaron en evaluaciones técnicas, mentorías con expertos, instancias de vinculación con la industria minera y procesos relacionados a levantamiento de capital público y privado.

Alex Parnás, director de Emprendimiento del Centro de Innovación UC, destacó la relevancia del programa señalando que *"propone a la industria minera tecnologías que, debido a la dinámica en la que está inmersa, muchas veces no puede explorar en detalle. Estos equipos se*

encargan de acercar soluciones que generan mejoras sustanciales en procesos que impactan directamente en el negocio".

Por su parte, la gerente general de SONAMI, Carolina Vásquez, indicó que "en SONAMI estamos convencidos de que fortalecer el ecosistema de innovación no es una opción, sino una condición esencial para mantener la competitividad de industrias como la minería y asegurar que siga siendo motor de desarrollo para el país. Por eso, seguiremos promoviendo espacios de colaboración entre la gran, mediana y pequeña minería, los centros tecnológicos, la academia y los nuevos emprendimientos.

El programa culminó con un Demoday realizado en las dependencias de SONAMI, donde nueve participantes consolidaron los lazos generados durante el proceso y presentaron los avances de sus proyectos, tanto de forma presencial como online.

La jornada contó con una mesa de especialistas integrada por Andrés González, gerente general del CNP; Víctor Pérez, managing general partner & CEO de One Planet Fund;



Carolina Cifuentes, gerenta de Relaciones Corporativas y Sustentabilidad de SONAMI; y Reinaldo Salazar, gerente de Estudios de SONAMI.

Con esta segunda generación, Upscale Mining se consolida como una plataforma de vinculación entre la innovación tecnológica y la minería chilena, impulsando el desarrollo de una industria más eficiente, digital y competitiva a nivel global.

SONAMI realiza balance 2025 y aborda la importancia de la certeza jurídica en su Consejo General

La Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) realizó este jueves 20 de noviembre su Consejo General N° 1.523, instancia en la que la Mesa Directiva presentó un balance marcado por una agenda regulatoria más exigente, un mayor despliegue territorial y una creciente demanda por certeza jurídica en el sector.

La directiva definió 2025 como “*un año especialmente desafiante*”, destacando la aceleración de la Ley SBAP, la incorporación de nuevos sitios prioritarios y la creación de áreas protegidas. También informó que ha sostenido gestiones activas ante el Congreso, distintos ministerios y mesas técnicas para resguardar la proporcionalidad regulatoria y evitar impactos en proyectos en ejecución y nuevas inversiones. Asimismo, el gremio destacó la presentación de un recurso ante el Tribunal Ambiental por la creación del Parque Nacional Desierto Florido, advirtiendo eventuales efectos sobre concesiones mineras.

Jorge Riesco, presidente de SONAMI, valoró el desarrollo de la instancia, señalando que “*fue un encuentro muy valioso para el gremio. Comenzamos con un momento emotivo, recordando a quienes nos han dejado este año, y después revisamos en profundidad el trabajo desarrollado desde abril. La participación activa de los consejeros y sus aportes ratifican que avanzamos con claridad en las líneas trazadas por la mesa directiva, el directorio y el propio gremio. Esa unidad es fundamental para afrontar los desafíos que vienen*”.

El consejo también revisó la agenda legislativa del sector, que incluye temas como permisos, productividad, minerales críticos y aranceles internacionales. A su vez, valoró las diferentes reuniones estratégicas sostenidas con las carteras de Minería, Hacienda, Economía, Medio Ambiente, Energía y Relaciones Exteriores, entre otras instituciones públicas.

En su balance, la organización destacó un gran despliegue territorial en las regiones donde operan sus asociados, y un amplio acompañamiento a la pequeña y mediana minería mediante charlas técnicas en seguridad, diagnósticos operacionales y la implementación de programas y convenios orientados a entregar beneficios directos al sector.

Adicionalmente, el gremio destacó el crecimiento y desarrollo en estudios técnicos y otros documentos estratégicos, que han reforzado su posición como centro de la conversación sectorial, y de consolidación como voz y referente técnico del sector.

De cara a 2026, la organización anticipó cinco prioridades y desafíos: permisología, apoyo a la pequeña minería, reactivación de exploraciones, desarrollo de proveedores e impulso a los minerales críticos, junto con una agenda transversal de sustentabilidad e innovación.

El encuentro estuvo marcado por el análisis de la Ley 21.600, más conocida como Ley SBAP, y sus efectos en la actividad minera. Para ello, SONAMI contó con la exposición de Ariel Espinoza, jefe de la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente, quien detalló los alcances de la nueva normativa, los procesos que incorpora y las implicancias directas para las faenas mineras, especialmente en regiones donde la regulación podría restringir o condicionar operaciones.

Los asociados presentes tuvieron la oportunidad de plantear consultas sobre cómo la ley afectará proyectos en ejecución, nuevas inversiones y áreas tradicionales de operación minera. El intercambio permitió dialogar respecto de sitios prioritarios, nuevas áreas protegidas y estándares ambientales que, según SONAMI, podrían impactar a más de 300 instalaciones mineras a nivel nacional.

“*Contar con la visión técnica del Ministerio y escuchar las inquietudes de nuestros asociados en un mismo espacio aporta transparencia y claridad a un proceso regulatorio complejo. Como gremio, seguiremos atentos a su implementación para resguardar la proporcionalidad de la normativa y defender las condiciones que permitan el desarrollo responsable de la minería en Chile*”, enfatizó Riesco.



Activa Participación de SONAMI en Gremios por Chile Los Ríos

La Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), a través de su presidente Jorge Riesco, formó parte activa del Encuentro Empresarial Gremios por Chile Los Ríos, instancia convocada por la CPC y desarrollada en INACAP Valdivia. En la jornada, SONAMI, junto con las demás ramas de la CPC, participó en las actividades orientadas a identificar los principales desafíos para el desarrollo regional y reforzar la articulación del sector privado en torno a una agenda de crecimiento.

La presencia de SONAMI se dio en el marco del trabajo conjunto de los gremios nacionales que representan a los principales sectores productivos del país—agricultura, comercio, industria, construcción, banca y minería—aportando la mirada minera en un espacio donde se discutieron temas clave para los territorios: infraestructura habilitante, conectividad, gestión del agua, seguridad y certezas regulatorias.

Asimismo, SONAMI acompañó a la CPC en las visitas empresariales realizadas en Valdivia, incluyendo el recorrido por el astillero ASENAV y por el Instituto Teletón local, reforzando su vinculación con el desarrollo regional y su

compromiso con el trabajo gremial en terreno.

La participación de SONAMI en Los Ríos se enmarca en su contribución permanente a la iniciativa Gremios por Chile, que desde 2023 ha impulsado el despliegue de encuentros regionales para fomentar el diálogo entre empresas locales y gremios nacionales, fortaleciendo la colaboración público-privada y la construcción de una agenda de crecimiento que incorpore las realidades de cada territorio.

El lanzamiento de Gremios por Chile tuvo lugar en la ciudad de Antofagasta, en abril de 2023. Luego se visitaron las regiones de Los Lagos, La Araucanía, Magallanes, Valparaíso, Biobío, Atacama, O'Higgins, Tarapacá, Coquimbo, Aysén, Arica y Parinacota, Maule, además de un masivo encuentro nacional en la Región Metropolitana. En total, casi mil empresarios y 150 gremios empresariales han participado en los encuentros realizados en la mayoría de las regiones de Chile. En los próximos meses, la CPC continuará desarrollando nuevos encuentros empresariales a lo largo del país.

Daniel Mas, vicepresidente de la CPC y quien lidera la agenda regional del principal gremio empresarial, destaca que *“luego de tres años de actividad, Gremios por Chile se ha consolidado como una forma de trabajo entre organizaciones empresariales de todo el país, donde la base es escuchar y construir juntos, aportando todos a la agenda de crecimiento que necesita nuestro país en forma urgente”*.



SONAMI y BID presentan estudio sobre cadenas de valor mineras en Chile: “El futuro de la minería depende de la capacidad de generar valor en cada eslabón”

Con representantes del mundo público y privado, la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizaron el seminario de lanzamiento del estudio *“Cadenas de Valor Mineras en Chile: Desafíos, oportunidades y miradas para el futuro”*, que busca identificar las principales brechas y oportunidades del ecosistema minero nacional y su contribución al desarrollo productivo del país.

El encuentro se desarrolló el lunes 3 de noviembre, y contó con las palabras de apertura, del presidente de SONAMI, Jorge Riesco, quien destacó que el estudio representa “una mirada de largo plazo que pone en el centro la articulación entre los distintos actores de la cadena de valor minera”, agregando que es *“un punto de partida para una conversación más amplia: cómo la minería chilena puede seguir siendo motor de desarrollo, pero también fuente de conocimiento, innovación y bienestar en los territorios”*.

“La minería chilena no solo debe mantener su liderazgo productivo, sino fortalecer su capacidad para generar conocimiento, innovación y valor agregado en cada etapa del proceso”, señaló Riesco. *“La verdadera resiliencia del sector no radica únicamente en sus recursos naturales, sino en el ecosistema de capital humano, proveedores, infraestructura y tecnología que ha construido en torno a ellos”*, enfatizó.

Por su parte, la representante del Grupo BID en Chile, Katharina Falkner-Olmedo, resaltó la importancia del trabajo conjunto entre instituciones para avanzar hacia una minería más inclusiva, competitiva y sostenible.

“El BID ha acompañado a Chile en su proceso de diversificación productiva y transición hacia una economía más verde. Este estudio refleja cómo la minería puede ser un eje de desarrollo sostenible, siempre que se fortalezcan los encadenamientos locales y las capacidades institucionales”, sostuvo.

“La cooperación internacional es clave para impulsar innovación, digitalización y trazabilidad en el sector, factores que hoy determinan la competitividad en las cadenas globales de valor”, enfatizó.

En tanto, Reinaldo Salazar, gerente de Estudios de SONAMI, y quién presentó el documento, explicó que el análisis busca caracterizar las capacidades instaladas y los desafíos que enfrenta el sector para consolidar a Chile como un actor relevante en las cadenas globales de suministro.

“El estudio demuestra que el potencial de la minería chilena va más allá de la extracción. La clave está en articular mejor los eslabones de la cadena –exploración, producción,

"CADENAS DE VALOR MINERAS EN CHILE: DESAFÍOS, OPORTUNIDADES Y MIRADAS PARA EL FUTURO"



Con representantes del mundo público y privado, la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizaron el seminario de lanzamiento del estudio "Cadenas de Valor Mineras en Chile: Desafíos, oportunidades y miradas para el futuro".

procesamiento, innovación y servicios–, para convertirlos en motores de desarrollo tecnológico y territorial", afirmó.

"Si fortalecemos esos vínculos y facilitamos las condiciones para la inversión, Chile puede posicionarse como un referente en sostenibilidad, eficiencia y valor compartido dentro de la transición energética global", añadió.

Posterior a la presentación de los principales hallazgos del estudio, se realizó un panel de conversación que estuvo integrado por William Robles, Principal Geoscientist de Rio Tinto; Claudia Garrido, gerenta general de Fundición Chagres de Anglo American; y Eugenio Espinosa, subgerente de sustentabilidad de Minera Valle Central, bajo la moderación de Carolina Ferreira, del BID.

El documento –elaborado en colaboración entre SONAMI y el BID– analiza los distintos eslabones de la cadena de valor minera, identifica desafíos en materia de productividad, tramitación de proyectos, desarrollo tecnológico y formación de capital humano, y propone medidas orientadas a potenciar el valor agregado, la sostenibilidad y la articulación territorial del sector.

El estudio *"Cadenas de Valor Mineras en Chile: Desafíos, oportunidades y miradas para el futuro"* ya está disponible para descarga en el sitio web de SONAMI.

SONAMI presenta estudio que propone modernizar la aplicación de guías y criterios del SEA en minería

Con un llamado a modernizar la institucionalidad ambiental y reforzar la certeza jurídica de las inversiones, la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) presentó el estudio *"Propuestas para la aplicación de guías y criterios del SEA en minería"*, un análisis que busca mejorar la eficiencia y transparencia del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

El informe, elaborado por el Centro de Estudios y Documentación Minera (CEMS) en colaboración con el Comité de Sustentabilidad de SONAMI y el estudio Puga Ortiz, revela que la aplicación de guías y criterios del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), instrumentos creados para orientar la evaluación ambiental, se ha vuelto en la práctica

una exigencia obligatoria, generando sobrecostos de hasta UF 10.000 UF y retrasos de hasta un año en proyectos mineros.

El estudio propone cinco ejes estratégicos para equilibrar la eficiencia regulatoria con la protección ambiental: certeza y flexibilidad, proporcionalidad, coordinación interinstitucional, control de legalidad y transparencia. Estas medidas, señala el documento, buscan transformar las guías del SEA en verdaderas herramientas de apoyo técnico y no en barreras administrativas que paralizan proyectos.

La presentación principal estuvo a cargo de Reinaldo Salazar, gerente de Estudios de SONAMI, y Eduardo Muñoz, abogado socio de Puga Ortiz, quienes destacaron que la intención no es debilitar los estándares ambientales, sino asegurar que las normas se apliquen con proporcionalidad y certeza técnica, evitando interpretaciones discretionales.

“Este trabajo busca aportar evidencia concreta a una discusión que muchas veces se da en abstracto. La aplicación estricta de guías y criterios del SEA, que inicialmente fueron concebidos como instrumentos no vinculantes, está generando sobrecostos y demoras en la tramitación de proyectos que no necesariamente se traducen en una mejor evaluación ambiental. Lo que proponemos es recuperar el equilibrio entre rigurosidad técnica y eficiencia regulatoria”, explicó Reinaldo Salazar, gerente de Estudios de SONAMI.

El evento incluyó un panel de conversación moderado por Patricio Pinto, gerente de Asuntos Externos de Kinross Chile y presidente del Comité de Sustentabilidad de SONAMI, en el que participaron Juan Pablo Johnson, coordinador de Seguimiento de Proyectos del Ministerio de Economía; Javiera Herrera gerente de Cumplimiento Ambiental de SQM; y Francisco Allendes, abogado socio de Puga Ortiz; quienes coincidieron en la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y la transparencia del sistema.



El evento incluyó un panel de conversación moderado por Patricio Pinto, gerente de Asuntos Externos de Kinross Chile y presidente del Comité de Sustentabilidad de SONAMI, en el que participaron Juan Pablo Johnson, coordinador de Seguimiento de Proyectos del Ministerio de Economía; Javiera Herrera gerente de Cumplimiento Ambiental de SQM; y Francisco Allendes, abogado socio de Puga Ortiz.

SONAMI se reúne con ministra de Medio Ambiente y valora decisión del Gobierno de revisar en profundidad listado de sitios prioritarios de la Ley SBAP

La Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) sostuvo una reunión con la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, y el director del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), Aarón Cavieres, para reiterar la preocupación del gremio respecto al primer listado de sitios prioritarios propuestos bajo la nueva ley. Durante el encuentro, la mesa directiva –encabezada por el presidente Jorge Riesco e integrada por los vicepresidentes Luis Manuel Rodríguez y Joel Carrizo, junto a los directores Patricia Beiza, Iván Pavletic y Héctor Páez– insistió en la necesidad de conformar una mesa de trabajo multisectorial que permita discutir en profundidad los terrenos sometidos a consulta pública y las restricciones previstas.

“No cuestionamos la protección de la biodiversidad, sino la falta de justificación técnica en la definición de varios sitios, muchos de los cuales cuentan con actividad minera vigente o concesiones autorizadas”, señaló Riesco. El gremio también solicitó la ampliación de los plazos de consulta pública, advirtiendo que diez días adicionales resultaban insuficientes para un análisis proporcional a la relevancia del tema.

Aunque la ministra se comprometió a generar instancias de diálogo, condicionó la conformación de una mesa multisectorial a la revisión previa de las observaciones ingresadas por SONAMI en la consulta pública. Frente a esto, el presidente del gremio expresó su sorpresa, señalando que *“el Ministerio de Medio Ambiente ya cuenta con información completa de ENAMI, Sernageomin y el Ministerio de Minería sobre la ubicación de faenas y concesiones. Esta descoordinación entre organismos genera desconfianza en el proceso”*.



Maisa Rojas, ministra de Medio Ambiente.

Anuncio del Ministerio de Medio Ambiente

Posteriormente, el Ministerio de Medio Ambiente anunció que *“no avanzará”* en la definición del primer listado de sitios prioritarios hasta revisar todos los antecedentes de manera exhaustiva. Desde SONAMI destacaron este giro como un paso fundamental hacia una implementación más equilibrada de la Ley SBAP.

“Valoramos esta decisión, que era absolutamente necesaria y demuestra que el Gobierno ha comprendido la importancia de construir políticas públicas que protejan la biodiversidad sin sacrificar el desarrollo económico del país”, afirmó Jorge Riesco.

Riesco reiteró la disposición de SONAMI a participar activamente en la revisión técnica del proceso. *“Esperamos la pronta conformación de mesas de trabajo multisectoriales. Como gremio estamos preparados para aportar propuestas que permitan resguardar la biodiversidad sin afectar innecesariamente actividades esenciales para el desarrollo productivo”*, señaló.

SONAMI adelantó que continuará colaborando con otros gremios para asegurar que la implementación de la Ley SBAP sea responsable, técnicamente sólida y equilibrada, resguardando tanto la biodiversidad como el desarrollo económico y social que Chile necesita.

Más de 100 mujeres dan vida al Encuentro Nacional de Emprendedoras DreamBuilder 2025

- La iniciativa impulsada por Freeport-McMoRan y su filial en Chile, Minera El Abra, ha capacitado a más de 16 mil mujeres de todo Chile con herramientas de gestión, liderazgo y emprendimiento.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo el rol de la mujer en el desarrollo económico y social del país, la minera estadounidense Freeport-McMoRan realizó la cuarta versión del Encuentro Nacional de Emprendedoras DreamBuilder, que este año reunió en Santiago a 120 mujeres provenientes de distintas regiones de Chile, todas graduadas del programa gratuito de capacitación online DreamBuilder, que la compañía impulsa desde hace 12 años.

Este programa, que a la fecha ha formado a 16.111 mujeres en todo el país, entrega herramientas clave en áreas como administración, marketing, finanzas, ventas y liderazgo, permitiendo a miles de emprendedoras potenciar sus negocios, alcanzar autonomía económica y mejorar su calidad de vida.

Durante la ceremonia de apertura, Mario Larenas, Country Manager de Freeport-McMoRan Chile, destacó la importancia de generar espacios que impulsen la inclusión y la igualdad de oportunidades. *"DreamBuilder nació con una convicción muy clara: cuando una mujer accede al conocimiento y a las redes adecuadas, transforma su entorno. Creemos que el desarrollo de las comunidades depende, en*

gran parte, de la capacidad que tengamos de acompañar ese proceso", señaló el ejecutivo.

La jornada inaugural contó también con la participación de la ministra de Minería, Aurora Williams, quien destacó el aporte de la minería impulsando este tipo de iniciativas, *"Esto permite que una industria tan potente de empresas globales presentes en Chile, como Freeport-McMoRan puedan retribuir a nuestro país. Yo reconozco este trabajo que se hace no solo en la industria minera, ya sea en la principal o en su cadena de valor, sino que, además tomando emprendedoras, ayudando a formarlas"*.

Entre las participantes, Nelly Gutierrez, emprendedora de Puquios, Región de Antofagasta, recalcó su impresión sobre este evento: *"Para mí es muy significativo ser parte de una comunidad de mujeres emprendedoras. Muchas de nosotras hemos trabajado toda la vida, sosteniendo nuestros hogares y nuestros sueños. Compartir experiencias, apoyarnos y ver que otras mujeres también se levantan y crecen, te da fuerza. Entre mujeres podemos darnos ánimo, ideas y energía para seguir adelante"*.





Por otro lado, Camila Campusano de Ñuñoa, con su negocio *"Soft Basket Upcycling"*, destacó que: *"lo que más cambió DreamBuilder en mí fue mi disposición a colaborar. Se pone mucho énfasis en la asociatividad entre mujeres, y yo lo tomé muy en serio. Hoy participo en una asociación gremial, busco trabajar con otras emprendedoras y generar redes para talleres y actividades. Se volvió parte fundamental de cómo entiendo mi emprendimiento"*.

Durante los dos días del evento, las participantes asistieron a diversas charlas y talleres, entre ellos *"Creer y crear"*, a cargo de la emprendedora y empresaria Alejandra Mustakis; *"Expresión verbal y no verbal"*, dirigido por la coach Claudia Berger y la actriz Emilia Noguera.

También se desarrollarán sesiones sobre *"Formalización y aspectos legales clave para emprendedoras"*, dictadas por el estudio jurídico DLA Piper Chile; *"Cómo usar las nuevas tecnologías para potenciar tu emprendimiento"*, a cargo de la ONG CDI Chile; y *"Packaging de productos y servicios"*.

UN MODELO DE CAPACITACIÓN QUE TRANSFORMA VIDAS

El programa DreamBuilder de Freeport-McMoRan fue creado por la Escuela de Negocios de la Universidad de Arizona en EE.UU. y busca impulsar el desarrollo económico y el empoderamiento femenino, entregando herramientas concretas para crear y sostener emprendimientos exitosos. Desde su llegada a Chile en 2013, se ha expandido a más de 300 comunas, desde Arica hasta Punta Arenas, gracias a una sólida red de colaboración público-privada que incluye al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG, Prodemu, Sercotec, FOSIS y numerosas municipalidades y organizaciones locales.

Kinross Chile es reconocida con el premio Empresa del Año en Atacama

La compañía recibió el premio “CORPROA” por sus más de 30 años aportando al empleo local, fortaleciendo la inversión social y reforzando la sostenibilidad ambiental en la región.



En el marco de la Cena anual de la Industria Regional 2025 la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama realizó la entrega de los premios CORPROA, Guillermo Wheelright e Isidora Goyenechea Gallo, reconocimientos que apuntan a destacar la labor, liderazgo y aporte a la región de empresas, empresarios y mujeres líderes.

Este 2025, el premio de la Empresa del Año en Atacama fue para Kinross Chile. En concreto, el reconocimiento tiene como propósito relevar el aporte que realizan las organizaciones productivas e instituciones de Atacama que cuentan con el reconocimiento de la comunidad. Esta distinción surge con el objetivo de visibilizar a la empresa social o institución, cuyas acciones empresariales, generan un impacto significativo en la región.

Kinross Chile es una empresa que lleva más de 30 años presente en Atacama, demostrando un compromiso sostenido, reflejado en un impacto económico, social y ambiental concreto: más de US\$ 1.700 millones en beneficios acumulados desde 2010, operaciones 100% con energías renovables en La Coipa y una inversión social anual que supera los US\$ 1,5 millones. A esto se suma el avance de proyectos estratégicos como la Extensión Vida Útil Faenas Coipa y Purén y Lobo-Marte, que aseguran continuidad operacional, empleabilidad y altos estándares ambientales en su diseño.

La compañía también destaca por su relación permanente con las comunidades, el impulso al talento regional y una estrategia social que beneficia a más de 68 mil personas al año, que refuerzan su rol como actor clave en el desarrollo local. A través de alianzas educativas y culturales, apoyo al deporte, espacios de diálogo ciudadano y una comunicación transparente, Kinross se posiciona no solo como una empresa minera, sino como un socio estratégico que promueve un crecimiento colectivo, sostenible e inclusivo para la región.

El reconocimiento fue recibido por Rodrigo Gomides, vicepresidente y gerente General de Kinross Chile, junto al equipo ejecutivo y más de 30 trabajadores y trabajadoras. *"Estamos muy felices de ser reconocidos por el aporte que hacemos a la región. Quiero dedicar este premio a todos nuestros colaboradores y a todas las personas que trabajan con nosotros, tanto en Kinross como también nuestras empresas contratistas. Este premio es un*

impulso para continuar avanzando, tenemos el Proyecto de Extensión de La Coipa y Lobo Marte y este reconocimiento refuerza nuestro compromiso con el crecimiento de Atacama".

Elizabeth Hughes, gerente general adjunto de La Coipa, manifestó su alegría y expresó que *"estamos muy interesados como Kinross Chile con el crecimiento de la comunidad y de la región de Atacama. Tenemos una misión con el desarrollo de Atacama y este premio nos impulsa como compañía para continuar unidos y unidas aportando en el territorio y generando un impacto significativo en la región".*

Patricio Pinto, director de Asuntos Externos de Kinross Chile, recalcó el trabajo colaborativo desarrollado por la compañía en conjunto con Corproa. *"Este premio es un reconocimiento al trabajo que llevamos a cabo con Corproa y esta labor conjunta, es un efecto de cómo nos vinculamos como compañía con todo nuestro entorno. Estamos permanentemente trabajando con las comunidades y con todo el ecosistema económico que tiene la región de Atacama. Este es un reconocimiento no solo a los trabajadores, sino que a todos quienes han pasado en la vida de Kinross y seguramente va a ser un aliciente para todos los que vengan en los próximos años, donde vamos a tener muchas más cosas que desarrollar".*



Recomiendo leer

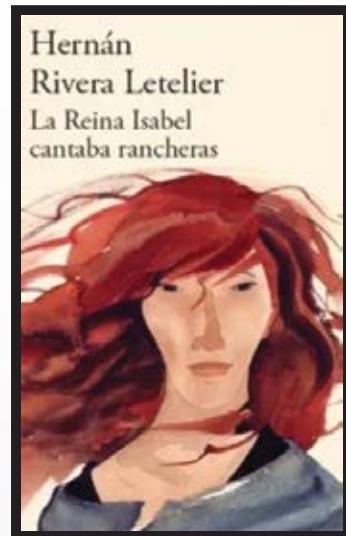
Aurora Williams Baussa, ministra de Minería

“Como antofagastina y una apasionada por el desierto, quiero recomendar la novela “La Reina Isabel cantaba rancheras”, del Premio Nacional de Literatura 2022, Hernán Rivera Letelier. Esta fue una de las primeras obras de este escritor nacido en Talca, pero que creció en las salitreras del norte de Chile.

En este libro se retrata de manera magistral la vida que se llevaba en las oficinas salitreras, con distintos personajes que después cruzan la obra de Rivera Letelier.

En torno a la vida, pasión y muerte de la legendaria Isabel, los lectores podemos conectarnos con la realidad patrimonial, cultural y productiva, que se vivió en el norte de Chile, y que es parte importante de nuestra historia minera.

Sin duda esta es una de las novelas más entrañables de la literatura chilena, la cual también ha sido llevada al teatro, en una adaptación del Premio Nacional de Artes, Gustavo Meza”.



“La Reina Isabel cantaba rancheras”
Hernán Rivera Letelier.

Calendario

Como una guía práctica para nuestros lectores, damos a conocer el calendario de los próximos meses de seminarios, foros y convenciones, con sus diferentes temarios, que se realizarán en Chile y en el exterior:

2026

Cesco Week 2026

Fecha: 9-12 de febrero

Lugar: Cape Town International Convention Centre (CTICC), Ciudad del Cabo.

Mining Indaba 2026

La Mining Indaba es la conferencia más importante del sector minero africano, celebrada anualmente en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Fundada en 1994, reúne a empresas mineras, inversionistas, gobiernos y proveedores para fomentar la colaboración, la inversión y la minería sostenible en el continente. Objetivos principales: Promover oportunidades de networking entre empresas, inversionistas y gobiernos; facilitar el financiamiento de proyectos mineros; impulsar el diálogo sobre sostenibilidad, desarrollo comunitario y gobernanza, y analizar tendencias tecnológicas y del mercado, como minerales críticos y transición energética.

Febrero

Marzo

Fecha: 1 - 4 de marzo

Lugar: Centro de Convenciones Metropolitano de Toronto.

PDAC 2026

La principal convención mundial de exploración y minería de minerales se celebrará del 1 al 4 de marzo en Toronto, Canadá. La convención reúne a una audiencia cada vez mayor de más de 27.000 asistentes de más de 125 países para disfrutar de su programación educativa, eventos de networking, oportunidades de negocio y diversión. Desde su inicio en 1932, la convención anual ha crecido en tamaño, prestigio e influencia. Este galardonado evento es un punto de encuentro donde se reúnen caras conocidas, se forjan nuevas conexiones y el futuro de la exploración minera se define conversando y conversando. Es el evento predilecto de la industria, con más de 1.300 expositores y 700 ponentes.

Abril

Fecha: 27 al 29 de abril

Lugar: Centro de Exposiciones Jockey Exhibición Internacional de Tecnología y Maquinaria para la industria del cobre

Expocobre 2026.

La III Conferencia del Cobre y Feria Internacional EXPOCOBRE 2026 vuelve a Lima, Perú, del 27 al 29 de abril de 2026 en el Centro de Exposiciones Jockey, consolidando al país como el epicentro mundial de la minería del cobre.

Con más de 200 empresas expositoras, líderes internacionales y un espacio de 10,000 m² de exhibición, este evento será la plataforma clave para la innovación minera en Latinoamérica.

Junio

Fecha: 8 al 11 de junio

Lugar: Recinto Ferial y de Actividades Comunitarias de la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), ubicado en Pedro Aguirre Cerda 17101, Sector La Portada, Antofagasta

Exponor

En su edición 2024 recibió a 47.000 visitantes y 1.146 expositores provenientes de 32 países. Para su 21.º versión se espera una potente instancia de relacionamiento y concreción de negocios, con un alto flujo de personas, lo que hace previsible que la oferta hotelera de la ciudad no sea capaz de suplir esta demanda. Considerando la actividad que genera la exhibición, ampliar la capacidad de hospedaje se vuelve fundamental. La organización del evento se fijó en esto y para enfrentar este desafío, la exhibición ha estado trabajando desde hace varios años con la comunidad Antofagastina, alentando a propietarios de casas y departamentos a ofrecer sus propiedades como alojamiento para ejecutivos y visitantes.

Fecha: 24-26 de junio

Lugar: Centro de Convenciones de Lima-Perú

World Mining Congress

El Congreso Mundial de Minería (WMC) es un evento de renombre internacional que ha mantenido su liderazgo en el sector minero desde su primera edición en 1958. Su importancia radica en su capacidad para reunir a expertos, académicos, líderes de la industria y responsables políticos con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos, promover la innovación y fortalecer la cooperación mundial en torno a la minería y sus desafíos.



SONAMI
SOC. NACIONAL DE MINERÍA